

#### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

##### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

POTENCIAR EL SERVICIO POSTAL PÚBLICO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/4300-0385]

##### Aprobación por el Pleno.

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 20 de junio de 2022, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0385, relativa a potenciar el servicio postal público y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 350, correspondiente al día 13 de junio de 2022.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0385]

"El Parlamento de Cantabria, considerando el servicio postal público como estratégico y de vital importancia para la ciudadanía:

- Insta al Gobierno de España, al Congreso de los Diputados y al Senado de la nación a potenciar el servicio postal público, activando los mecanismos necesarios, tanto económicos como empresariales, para garantizar su financiación, estabilidad económica, de gestión, empleo de calidad y al mantenimiento de la actividad postal. Impulsando la definición de las políticas de desarrollo del servicio postal universal.

- Insta al Gobierno de España a impulsar las acciones necesarias para que Correos se pueda convertir en una herramienta pública para prestar otros servicios, principalmente en el entorno rural, para que puedan contar sus vecinos con aquello con lo que cuentan en las ciudades.

- Se solidariza con los trabajadores/as de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos ante la incertidumbre por la que están atravesando; defienden y apoyan la continuidad de la actividad en la Comunidad de Cantabria, garantizando el mantenimiento de la totalidad del empleo necesario para prestar un servicio postal de calidad, esencial para la cohesión social, territorial y económica de nuestra comunidad.

- Comparte y apoya las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras de Correos y las movilizaciones derivadas de ellas bajo el lema "Salvemos el servicio postal, salvemos el correo público".

- Insta al Gobierno como propietario y responsable de las políticas de desarrollo del servicio postal universal, y a Correos, como operador que tiene encomendada su prestación de calidad, de un modo accesible y asequible a la ciudadanía, a la paralización del plan de desmantelamiento que se lleva implementando desde hace dos años, así como a la reversión de sus efectos más nocivos, al tiempo que a Establecer un diálogo con todos los actores, principalmente los representantes de los trabajadores, sobre el modelo postal público que requiere nuestro país, que garantice, la actividad, la accesibilidad, asequibilidad y calidad del servicio postal público, con respeto a las condiciones laborales y de empleo de los trabajadores/as de la compañía."